

CORREO DE LA MAÑANA

Suscripción

Ebador, Provincial,	al mes	125 ptas.
Fuera de la provincia, Id.	trimestre	375
Extranjero, Id.	Id.	500
	año	2400

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Anuncios

En 1.º planta, línea cuarto 10	... 0'30 pesetas
En 2.º Id. Id. Id. Id.	... 0'28
En 3.º Id. Id. Id. Id.	... 0'26
En 4.º Id. Id. Id. Id.	... 0'24

Badajoz.—Año VI.—Número 1.622

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Sábado 1.º de febrero de 1919

Sobre la carta del señor Herreros

La carta del señor Herreros, con la que hemos honrado estas columnas, es un documento cuya importancia no es necesario encarecer mirando no sólo la persona de quien procede sino su interesante contenido.

Quéjase el señor Herreros, a nuestro entender con razón, por su parte, de las desconfianzas con que por algunos sectores de la opinión se ha recibido la iniciativa de las diputaciones extremeñas, por no poderse olvidar la naturaleza y actual origen de esas entidades.

En efecto, cuando se procede con la nobleza que, hasta el presente se ha podido apreciar en esas iniciativas de las diputaciones, los autores de tal movimiento redentor tienen derecho a que, mirando su obra, se aliven de todos los recelos.

Pero es también un hecho que los propios autores de la nobilísima campaña tuvieron la lealtad de reconocer que el vicioso origen de las actuales corporaciones provinciales y municipales, así como su presente composición, no son aptas para inspirar toda la confianza que fuera de desechar, y es difícil desarraigarse de una sola vez este germe de recelos.

Hablamos de este modo nosotros, que no tenemos, por fortuna, que acusarnos de haber compartido jamás tal desconfianza, desde que vimos el espíritu y la letra del primer de los documentos que dieron a la publicidad los comisionados de las diputaciones extremeñas, como lo hemos demostrado en la franca adhesión que desde el primer momento les manifestamos y los sinceros aplausos que les hemos tributado.

Pero no tenemos más remedio que reconocer la dificultad de despejar en un solo día el camino y por esto mismo nos atrevemos a aconsejar al señor Herreros y a todos sus compañeros de comisión que no desmayen en la obra emprendida ante los lógicos obstáculos que han de presentarseles.

No ha de ser solamente, por cierto, esta explicable desconfianza inicial que de buena fe inspiren los iniciadores de esta obra tan laudable, los más fuertes obstáculos que han de encontrar, porque esta desconfianza, al cabo, la desvanecerán muy pronto las obras, con las que los diputados subsanen todas esas tachas que pudieran ponerse a su capacitación y autoridad para iniciar esta sana orientación de la vida pública, tan diversa y opuesta de la que los llevó a esos puestos, y que por desgracia informa la constitución de esas corporaciones todavía.

Así como siempre se ha dicho que toda persona es buena hasta que quiere dejar de serlo, no es menos cierto que por viviendo que esté un ambiente, basta que con buena y energética voluntad se propongan purificarlo aquellos que dentro de él se encuentran, para que el saneamiento no se haga esperar.

Y si los diputados que han emprendido esta laudable labor acreditan que no están dispuestos a ceder en sus propósitos y prosiguen de la misma manera que han comenzado los recelos que de buena fe se hayan sentido no tardarán en desaparecer.

Por esto repetimos, que no es esto, con ser desagradable, lo más doloroso ni difícil de verter, que encontrarán en su camino. Lo peor será que cuando los verdaderos enemigos, los encarnizados enemigos del regionalismo, se aperciban de la sinceridad con que estos diputados han comenzado su obra y del tesón con que están dispuestos a seguirla, no han de perdonar medio alguno de oponerse a ella, y ha de ser uno de los más preferentemente utilizados, esa siembra de recelos y desconfianzas en la opinión, valiéndose de los motivos que hemos apuntado y que sólo explotarán cuando se hayan convenido de que no tienen razón, es decir, cuando tengan la certidumbre de que estos hombres, aun siendo como fueron manejados por la vieja política hasta el dia, han sabido tener el gesto gallardo de romper sus amarras, para predicar a los pueblos el evangelio de sus detentados derechos y de su libertad oprimida.

La carta del señor Herreros, aunque está impregnada de la amargura que siempre se siente ante la desconfianza con que se acogen las pruebas de la sinceridad de una resolución salvadora, está llena de firme resolución y gallarda energía, que revela la íntima convicción de que se cumple un deber, cuya virtualidad está por encima de cuantos obstáculos puedan oponerse.

Por eso nosotros, para el mencionado documento con el que tanto nos hemos complacido en honrar nuestras columnas,

no tenemos más que fervientes aplausos, deseando que los hombres que siguen tales derroteros, no sientan desmayos ni vacilaciones ante estas esperadas asechanzas del enemigo que, lo repetimos, no perdonará medio para combatir la obra, puesto que pelea por su vida, y es harto fuerte el instinto de conservación para que se resigne a morir sin utilizar todos los me-

dios de defensa, lícitos e ilícitos, porque ya sabemos quién es el enemigo del regionalismo y cuán escasos son sus escrúpulos para discernir la licitud de sus actos.

Estos son los únicos comentarios que nos inspira la noble carta del señor Herreros, cuyo sano espíritu no nos causaremos de aplaudir.

El señor FRIAS consume el primer turno en contra de dicho artículo.

Le contesta el marqués de la CORTINA.

El señor VENTOSA interviene para pedir la conversión de la Deuda exterior.

Desea conocer el criterio del Gobierno sobre este asunto.

El marqués de la CORTINA dice que considera el momento actual poco propicio para esa conversión.

Seguidamente se suspende el debate y se levanta la sesión.

Senado

A las tres y cuarenta y cinco abre la sesión el presidente de la Cámara, señor Groizard.

En el banco azul toman asiento los señores Rosselló y Muñoz Cobo.

El presidente de la CAMARA dedica sentidas frases necrológicas a la memoria del senador recientemente fallecido, don Enrique Núñez de Prado.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El señor ROYO VILLANOVA da lectura a un telegrama de los catedráticos del Instituto de Barcelona, manifestando que no es exacto que expliquen sus lecciones en catalán, como se había asegurado por algunos periódicos.

El orador felicita al Gobierno por el estado de tranquilidad que se ha logrado conseguir en Barcelona, después de los sucesos últimos.

El señor MUÑOZ COBO, en nombre del Gobierno, agradece la felicitación.

Orden del día

El señor SEDO explica su interpelación sobre la política económica del Gobierno.

Alude a la situación mundial durante la guerra.

Estima que se hace necesario robustecer y ayudar a las organizaciones que tragan bienestar y tranquilidad a los obreros.

Estudia los conflictos sociales planteados en Barcelona, Alcoy y las grandes nuelgas ferroviarias que paralizan la vida entera del país.

Entiende que todo ello puede y debe solucionarse mediante una fórmula jurídica.

ROMANONES contesta, diciendo que no se trata de un problema de orden, sino económico.

Vamos saliendo de esos conflictos, pero la nobleza obliga a confesar que sólo resolvemos la cuestión de momento, para vivir al día.

Reconoce la necesidad urgentísima de grandes reformas que la terminación de la guerra impone, ya que parece como si la guerra hubiese sido necesaria para estas transformaciones.

Los obreros han de dividirse a estos efectos en dos grandes grupos: obreros de la gran urbe y obreros del campo.

Lamenta la simplificación de las organizaciones obreras en Cataluña, que es donde se llegará que todos los obreros dependan de una sola dirección, lo cual supone un gran peligro, por amenazar una perturbación constante.

Esto ha hecho que en Barcelona no queden anarquistas, pues los que lo eran ingresaron en el sindicalismo.

Combat el sistema de huelgas que para la desarrollo de la riqueza y retrae a los capitales.

El Gobierno tiene un proyecto para impedir las huelgas, proyecto que considera beneficioso.

Trata de imponer la sindicación forzosa de obreros y patronos.

Más insoluble aparece el problema de los obreros del campo; su actitud preocupa al Gobierno, pues en ciertas regiones parecen amenazar con grandes convulsiones.

Termina aconsejando gran serenidad y prudencia a los distintos factores que intervienen en la solución de estos problemas.

El señor SEDO aplaude las manifestaciones que acaba de escuchar al presidente del Consejo.

El señor LIZARRAGA se congratula también de haber oido hablar en la forma que lo ha hecho el conde de Romanones.

Rectifican todos y al hacerlo el conde de ROMANONES, dice que una de las principales causas de que no se descubran a los autores de los sucesos sangrientos desarrollados en Barcelona bajo la influencia sindicalista, está en la cobardía de muchos ciudadanos.

Hace falta que cada cual cumpla con su deber, cueste lo que cueste; ese es un deber patriótico y de ciudadanía indeclinable.

nables para todos en los momentos actuales.

Precisamente una de las causas que decidieron al Gobierno decretar la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona fue el propósito de facilitar de esta manera el descubrimiento de los autores de esos crímenes.

El ferrocarril directo

Se pone a discusión el dictamen sobre el proyecto de ley relativo a la construcción del ferrocarril directo entre la frontera francesa y Algeciras.

El señor UGARTE consume el tercer turno en contra.

Le contesta el senador señor BULLÓN, ROMANONES también interviene para justificar la necesidad e importancia de ese ferrocarril.

El señor GARRIGA interviene y a poco de comenzar la presidencia suspende este debate y levanta la sesión hasta la próxima que se celebrará el martes, quedando eu el uso de la palabra el senador catalán.

La enfermedad de Calbetón.—Mi

nistro interino

El ministro de Hacienda, señor Calbetón, ha sufrido una nueva recaída en su enfermedad, al extremo de que hoy inspiraba su estado muy serios temores, creyéndose que tal vez no pueda sobrevivir a esta noche.

Con motivo de esta agravación se ha decidido que se encargue interinamente de la cartera de Hacienda el ministro de Fomento, señor marqués de la Cortina, habiendo firmado su majestad el oportuno decreto.

La actitud de los regionalistas.

Esta tarde estuvieron bastante desanimados los pasillos del Congreso.

Se ha conocido en las tertulias del Congreso el fracaso de una negociación de concordia que se encargó de realizar cerca del señor Cambó el diputado catalán señor Sala.

Este diputado, cumpliendo un encargo del conde de Romanones, visitó al señor Cambó para convenir en una fórmula que permitiera aceptar de común acuerdo y como transacción, un voto particular al dictamen de la Comisión.

Cambó se limitó a contestar:

—Nosotros queremos que se acepte íntegramente nuestro Estatuto.

Saló di cuenta de su gestión al conde de Romanones y le manifestó que, no habiendo podido llegar a un acuerdo, deseaba presentar el voto particular.

Añadió que, fiel a sus convicciones, no podría llevar a ese voto nada que repugnase a su conciencia, pues si bien estaba dispuesto a la transacción era en aquello que no pugnase con ciertos principios que estima fundamentales.

Al conocerse esta actitud de Cambó se hicieron numerosos comentarios.

Los regionalistas no cesaban de decir que reconocían la buena voluntad del conde de Romanones, pero que no cedían en nada tratándose de la aprobación del Estatuto regional.

Anadian que esta actitud de los regionalistas la reflejaría el señor Ventosa en el salón de sesiones.

Una proposición incidental

Se ha presentado a la Mesa del Congreso una proposición incidental pidiendo que la Cámara declare que es obligatorio para España cumplir scrupulosamente sus deberes de amistad y buena vecindad para con el Gobierno de la República portuguesa, representación única y legítima de la nación hermana, ligada por tantos títulos a la nuestra.

Firman esta proposición Barcia, Castroví, Marcelino Domingo, Pedregal, Indalecio Prieto, Santa Cruz y Moles.

Esta proposición se leerá el martes, apoyándola el señor Barcia.

Gestiones de Saborit

El diputado socialista, señor Saborit, ha visitado al ministro de Gracia y Justicia, para pedirle que gestione de su compañero el de Guerra, que se dejé expedir el derecho de los obreros que trabajan en las fábricas militares, para constituir asociaciones que ahora impiden organizar las órdenes dictadas por los jefes de esas fábricas y establecimiento de industrias militares.

También se quejó Saborit de lo sucedido en el penal de San Miguel de los Reyes, de Valencia, censurando la actitud de los empleados de dicho establecimiento, que castigaron indebidamente a los penados.

El señor Rosselló le contestó respecto a este último asunto, que había ordenado marcharse a Valencia el señor Sajillas, para que practicara una información acerca del sucedido y le propusiera lo más oportuno.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

1.º, 1'30

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 77'80.
Banco España, 494'00.
Tabacos, 300'00.
Frances, 91'00.
Libras, 23'64.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 108'00.

Matadero

Cebones, de 3'15 a 3'22.
Vacas, de 3'03 a 3'12.
Toros cebados, de 3'17 a 3'25.
Carneros, de 3'76 a 0'00.
Ovejas, de 3'00 a 3'15.
Corderos, a 3'85.
Cerdos, de 0'00 a 3'50.

Congreso

A las tres y media de la tarde se abre la sesión, presidiéndola el señor Villa-

nueva.

En el banco azul toma asiento el ministro de Instrucción pública.

El señor VIGURI pide que se aumente la dotación para material de la Universidad de Santiago.

El señor SALVATELLA le contesta, diciendo que al discutir los presupuestos correspondientes, podrán hacerse por los diputados las observaciones que consideren oportunas, y el Gobierno tendrá mucho gusto en recoger estas iniciativas parlamentarias que tiendan a mejorar la enseñanza.

El señor RAHOLA anuncia al Gobierno una interpelación sobre la conducta de las autoridades de Barcelona durante los últimos sucesos desarrollados en las calles de aquella capital y en los cuales han resultado algunas víctimas.

El conde de ROMANONES acepta esa interpelación para el próximo martes.

LARGO CABALLERO desea conocer oficialmente el criterio del Gobierno acerca de las peticiones formuladas en el mensaje que en nombre de la clase obrera española, le entregó el Comité directivo de la Unión general de Trabajadores.

Con este motivo se ocupa el diputado socialista de los conflictos obreros que constantemente se plantean en Andalucía, y en los cuales se pone de manifiesto la persecución de las autoridades locales

BANCO HISPANO AMERICANO

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL DE BADAJOZ
Cuentas corrientes con interés.
Compra y venta de valores.
Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.

Créditos personales sobre una sola firma.
Negociación de cupones.
Créditos sobre mercancías.
Giros y cartas de crédito sobre España y demás países.
Compra y venta de escudos portugueses y toda clase de monedas extranjeras y cuenteras corrientes con interés, de dichas monedas.

Cobro y descuentos de letras.

CASA CENTRAL: MADRID

Sucursales y Agencias en Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés, Zaragoza.

Los diputados provinciales vascos

Los diputados provinciales vascos que se encuentran en Madrid para gestionar la reintegración de los privilegios forales para su región, han visitado al señor Alba para interesarle en el asunto.

En los días sucesivos visitarán a otros jefes políticos con análogo fin.

También han visitado al marqués de la Cortina, para pedirle la pronta terminación de una carretera.

Una pregunta intencionada

El señor Zorita, ex subsecretario del ministerio de Hacienda, preguntará el martes en el Congreso al ministro de Abastecimientos, si es cierta la existencia de un contrato celebrado por el Sindicato harinero de Barcelona, en el cual figura el compromiso del Gobierno de abonar por cuenta del Estado la diferencia de precio en las cantidades que se destinan al abastecimiento de aquel mercado.

Esta pregunta se cree que dará motivo para un debate interesante.

Los diputados catalanes

En el expreso de Barcelona marcharon a la ciudad condal los diputados catalanes, excepción hecha de los señores Venosa, Rahola y Trias, que continuaron en el salón de sesiones del Congreso asistiendo al debate sobre los Presupuestos.

Los diputados catalanes que se han ausentado de Madrid, asistirán mañana a la reunión que celebrará en Barcelona el Consejo de la Mancomunidad catalana, reunión que promete ser muy interesante, pues los acuerdos que en ella se adopten serán los que tengan efectividad en la semana próxima por parte de los diputados regionalistas.

La comisión de Presupuestos

Esta tarde se ha reunido la comisión de Presupuestos con asistencia del ministro de Hacienda interino, señor marqués de la Cortina.

Hicieron algunas observaciones acerca de los créditos globales, los señores Nicolau y Rodés.

Respecto a los créditos globales, se convino en nutrirlos de recursos especiales sin hacerles recaer sobre el Presupuesto.

El marqués de la Cortina ofreció dos soluciones: una de la de aumentar la Deuda con las emisiones que fueran necesarias para realizar esas obras, y otra la de emitir unas obligaciones especiales que llevasen en sí una garantía sobre las obras mismas.

El marqués de la Cortina parecía más inclinado a esta última solución, pero mostró no tener empeño en ir contra ninguna de ellas.

Los convenios comerciales

Para intervenir en la prórroga y modificación en su caso, de los convenios comerciales celebrados con varias naciones extranjeras y que tienen su vencimiento en el próximo mes de marzo, se ha nombrado una comisión compuesta por los señores conde de Gamazo, Flores de Lemus, Ruiz Senet y Pérez Caballero, que serán los encargados de ponerse al habla con los señores que designen los gobiernos interesados en cada caso.

Manifestaciones de Cambó

Interrogado el señor Cambó acerca de si se aprobaría o no el Estatuto catalán, dijo que triunfaría indudablemente el redactado en Barcelona.

El proyecto del Gobierno no se discutirá siquiera, pues todos están convencidos de que es un fracaso.

—Prevalecerá nuestro Estatuto; no lo dudo nadie—terminó diciendo el líder de los regionalistas catalanes.

Llegada de un ministro portugués

En el tren correo de Galicia ha llegado a Madrid, procedente de Vigo, el ministro de Negocios Extranjeros del Gabinete monárquico de Oporio Luis Magalhães.

Le acompañan el conde de Figueiredo, un alto personaje del séquito del ex rey don Manuel y varios señores del Estado mayor de Paiva Couceiro.

En la estación se habían adoptado grandes precauciones.

Le aguardaban muchos emigrados portugueses.

El ministro permanecerá en Madrid varios días.

Los reyes en una fiesta

Los reyes han asistido esta noche a una comida dada en su honor en la embajada de los Estados Unidos.

Después de la comida tuvo lugar una gran fiesta, bailándose animadamente.

EL DIA POLITICO**EN EL GOBIERNO CIVIL**

La reunión de anoche.—El presidente de la Diputación y el Alcalde llegan a un acuerdo.—Pleito solucionado.—Dice el Gobernador

Anoche, cuando anunciamos nuestra visita al señor Gobernador, éste nos rogó que esperásemos unos momentos, pues se estaba celebrando una reunión con la asistencia del presidente de la Diputación y el Alcalde, tratando como era natural del pleito planteado entre ambas corporaciones.

Después de la hora de despacho, nos recibió en sus habitaciones particulares el señor Gobernador, guardándonos con esto una deferencia que estimamos.

Conversamos largo rato con el señor Plaza y versó toda la charla acerca de la entrevista que se había celebrado momentos antes en su despacho.

Puede usted decir—empezó manifestándosenos—que se ha solucionado satisfactoriamente el pleito que existía entre las dos corporaciones.

Nos hizo un relato de lo ocurrido en la entrevista, donde los señores Durán y Clavel expusieron sus puntos de vista respectivos en el asunto y cuando el señor Plaza creyó oportuno intervenir para el arreglo definitivo, medió en la conversación, quedando en la mayor inteligencia los dos presidentes, aceptándose la siguiente proposición:

En el día de hoy ingresará el Ayuntamiento en la Depositaría de los fondos provinciales 7.000 pesetas y en días sucesivos ingresará, 1.000 hasta satisfacer el atraso total.

Aceptada la proposición, se dejarán sin efecto cuantas diligencias instruyó la Diputación, para proceder por medio del poder ejecutivo contra el Ayuntamiento.

La reunión fué larga y se prolongó hasta más de la mitad de la noche.

El señor Plaza se felicitó de que haya terminado este asunto en la mayor armonía, continuando la inteligencia que existe entre ambas corporaciones.

Otras noticias

Nos manifestó el señor Gobernador, a preguntas que le hicimos, que debe haberse llegado a un acuerdo en el asunto de los obreros panaderos de Mérida, adhiriéndose el único patrono que faltaba a conceder las mejoras solicitadas.

De Fregenal de la Sierra no tenía noticia alguna, y buena prueba de la inexactitud de la denuncia que se le hizo, que el Ministro, a que decían le habían telegrafizado, nada ha dicho.

EN LA ALCALDIA**Sesión ordinaria**

Con el número de concejales que asistan, celebrarán sesión municipal ordinaria esta tarde, a las siete, los que componen la Corporación.

Se ha redactado el siguiente orden del día:

Peticion de vecindad.**Expedientes de lactancia.**

Instancias de Manuela Forgado y Enrique Amat.

Dar cuenta del fallecimiento de un obrero pensionado y nombramiento del que le corresponda.

Cambios con Portugal

En Lisboa, 1.435-1.450 el duro.

En Badajoz, 1.460-1.490 el duro, en la casa de cambio de S. Gutiérrez, Joaquín Sama, número 1.

+

En Montijo falleció, a los ochenta y cinco años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos, el 27 último, la señora madre política de don Manuel Benjumea, doña Isabel Barrena, viuda de Sánchez Rivero.

A dicho señor, como a su hijo don Juan José, hijas políticas, nietos y demás familia, damos nuestro sentido pésame, deseándoles la resignación cristiana, que en estos casos es el consuelo de los que esperan en Dios.

De Zalamea

La dignísima y culta profesora de Instrucción de esta localidad, doña Consuelo Vega, ha organizado en favor de sus alumnas necesitadas, una fiesta infantil, que tanto por su fin instructivo, como por el que su fin encierra, es digna de encomio, no sólo por todos aquellos que tuvieron el gusto de recrearse y subvenir con una pequeña participación en favor de aquéllas, sino por los que amando la caridad, no cierran los ojos y ven en este acto uno grande, sublime, digno de alabanza e imperecedero para los corazones que por el mismo ideal en aquellos momentos de su apogeo latían.

La fiesta tuvo lugar el domingo 26, en el teatro Calderón de la Barca, y consistió en la representación de las tres bonitas comedias infantiles, tituladas *Lección de piano*, *El santo de Antonio* y *La huérfana*, dejándose oír en los entreactos melodiosas partituras, tocadas en piano por el reputado profesor de ésta, don Juan García.

Gran surtid de cintas para máquinas de escribir

Legítimas americanas. De gran duración

De dos colores, a 7'50 pesetas una. De un solo color, a 5 pesetas una. Se sirven por correo con un aumento de 50 céntimos. Papel carbón, clase superior, desde 12'50 pesetas 100 hojas.

Los pedidos a don Francisco Moreno. Plaza de Alfonso XII, 4, 2.º.

tonio J. Onieva, titulado *Don Diego de Arlanza*.

3.º Intermedio musical por don Joaquín Maceo, acompañado al piano por la señorita Mercedes Sosa.

4.º Dará fin tan escogido programa, con el gracioso sainete en un acto, *Seis retratos*, tres pesetas.

RAMON SALAS

Muebles y carruajes

Plaza de la Soledad (esquina Echegaray).

Delegación de Hacienda de la provincia de BADAJOZ

El día 3 de los corrientes y hora de las diecisés, tendrá lugar en la sección de Palmas de la Aduana de esta capital, la venta en pública subasta de un coche jardinería y dos cabezas de ganado caballar afectos al expediente número 87.919 en el precio de tasación, ascendente a 750 pesetas.

El impuesto de los derechos reales e importe de este anuncio, son de cuenta del rematante.

Badajoz 1.º de febrero de 1919.

El tenor Moriche

Toda la prensa de Madrid recibida ayer en esta capital, se ocupa del triunfo obtenido por nuestro paisano el tenor Moriche con motivo de la fiesta musical celebrada en el Teatro Real a beneficio de la prensa.

Entre los cantantes más notables, figura el nombre de Moriche, que cantó *Malos quereres*, de Asensi, con tanto éxito que hubo de repetir tan brillante canción española.

Fué llamado al palco regio, donde le felicitaron los reyes por tan señalada victoria artística.

El cabo Moriche vestía el uniforme de cabo de infantería.

Sentimos no poder dar más detalles de la fiesta porque nos falta espacio, pero no queremos terminar sin añadir a las efusivas felicitaciones, las de sus paisanos, que con tanto interés siguen el glorioso camino del tenor extremeño, señor Moriche.

MANUEL SOLIS, electricista

Prim, 36. Teléfono 283.

Información frumentaria

Durante el día de ayer fueron introducidas en esta capital las especies siguientes:

Trigo, 150 fanegas; harinas, 11.500 kilogramos; chocolate, 23 idem; vinos comunes, 30 arrobas; idem finos, ocho litros; jidias secas, 200 kilogramos; naranjas, 276 idem.

NOTICIAS

Programa para hoy en el Café Mercantil:

A las dos y media.—1.º *Pline de Diamonds*, vals, Waldteufel; 2.º *La Muñeca* de Portici, obertura, Aubert; 3.º *Los bohemios*, Vives; 4.º *Extase-Réverie*, Gaune; 5.º *El burladero*, Chapi.

A las seis y cuarto.—1.º *La Dolores*, iota, Bretón; 2.º *Sylvia*, fantasía, Leo Delibes; 3.º *Plaisir d'amour*, Martini; 4.º *El nuevo Fox-trot*, Salabert.

A las nueve y media.—1.º *Vals-Serenata*, Cottin; 2.º *Oberon*, obertura, Weber; 3.º *Las musas latinas*, Penella; 4.º *La Africana*, fantasía, Meyerbeer; 5.º *Sinfonia pastoral*, allegro; Beethoven; 6.º *Meus amores*, canción gallega, Baldomir; 7.º *El Niño de Jerez*, pasodoble, Zavala.

—Delegación de Hacienda.—El importe de la recaudación para el Tesoro por los distintos conceptos contributivos a cargo de esta Delegación, durante el pasado mes de enero, asciende a 566.193 pesetas.

—Dehesa gran extensión, se compra en esta provincia o en la de Cáceres. Dirigirse a Manuel Sardina, abogado, Badajoz.

—Raquel Meller.—Últimas creaciones en nuevos discos «ODEON», «EL RELICARIO» y «LA CAUTIVA DE GRANADA». Audición y venta en los Grandes almacenes de muebles de Viuda e Hijos de Francisco Ramallo. Plaza de la Soledad, 5 y 6. No confundirse.

—Calenturas de los niños.—Lo mejor Antipaludico Santano, de uso exterior, sin molestarlos y con seguro éxito. Farmacia Sucesor de Ubierna.—Badajoz.

—Los mejores y más modernos lavabos, bidets, bañeras, water-closet, aparatos para ducha y todo lo concerniente a cuartos de baño, lo encontraréis en los grandes almacenes de azulejos y fábrica de mosaicos de don Domingo Olgado, calle de Prim, núm. 7, en Badajoz.

Visitarla y os convenceréis.

LA EPIDEMIA

REINANTE SE EVITA DESINFECTANDO CON

ZOTAL**Teatro López de Ayala**

Hoy tendrá lugar en nuestro coliseo, una función benéfica, organizada por varios jóvenes de esta localidad, bajo el siguiente programa:

1.º Sinfonía por el notable violinista don Joaquín Maceo, acompañado al piano por la eminent pianista señorita Mercedes Sosa, interpretando el precioso fox-trot, original del primero, *Pax Augusta*.

2.º El drama en dos actos, de don An-

NEUTRACIDO Español

No hallando remedio radical a sus sufrimientos, que le privan de la felicidad de vivir, encontrará usted en este científico preparado, no sólo la salud que le falta y la alegría que perdió, sino

UN ESTOMAGO NUEVO

que digiera y que asimile, porque, de no ser así, siendo esas funciones defectuosas, dan ocasión a las más graves enfermedades que padece la Humanidad.

El tratamiento racional más seguro es este específico, diferente de todos sus similares en su composición y en sus efectos, pues extingue rápidamente todas sus molestias y los dolores que le atormentan, no con calmantes, que los adormecen momentáneamente y de los cuales está exento, sino haciendo desaparecer su causa.

Inofensivo en absoluto

EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Frasco pequeño, 6 pesetas y frasco grande, 10 pesetas

Concesionario exclusivo: JOSÉ MARÍN GILAN.—SEVILLA

QUIEN ENVIARÁ FOLLETO A QUIENES LO SOLICITEN

De mercados

Acedera

Don Francisco Ruiz, vende una partida de lana merina del corte presente.

—Don José Gómez tiene a la venta una partida de lechones de cinco meses.

—Don Miguel Bernál descansa, en buenas condiciones de compra, un par de vacas suizas u holandesas.

Para proposiciones, dirigirse a dicho señor.

Alburquerque

Se venden 2.000 quintales de corcho empilado.

Para tratar, con sus dueños don Luis R. Varo, doña Joaquín Guzmán, don José Barrantes y señora viuda de don Valentín Maya.

Alconera

Don Fernando Bernández Sánchez tiene a la venta 100 arrobas de lana fina del último corte.

Para tratos diríjase a dicho señor.

Almendralejo

Don Esteban Martínez tiene a la venta 496 ovejas primales y cuatrinas.

Para tratar, con dicho señor, en la calle Aceuchal, número 7.

Azuaga

Se venden unas 6.000 arrobas de lana merina blanca, buena clase, y unas 500 fanegas de garbanzos, tamaño de unos 48 granos en 30 gramos, todo a precios corrientes.

Diríjase a don Miguel Guerrero.

Badajoz

Don Salvador Trevijano vende vacas y novillos holandeses.

Vende utensilios de mantequería seminuevos.

—Se vende un coche jardinería. Darán razón, Ramón Albarán, 10, bajo.

—Cosecha a sacar con once años, vende don Urbano Navascués, Benegas, 14, y vende una incubadora moderna.

—Don Ramón Montero de Espinosa, vende mil palos de eucaliptos para cercas, al precio de 175 pesetas en «Casa Colorada», y a 2 pesetas sobre vagón Badajoz.

—El mismo señor vende 250 lechones colorados, entrepiados finos, de diez meses de edad, y cuatro arrobas aproximadamente de peso, para entregar en la segunda quincena de diciembre.

Berlanga

Don José Antonio Valencia ofrece una partida de lanas de consideración, a precios corrientes.

Chelva

Don Pedro Troca tiene a la venta 250 arrobas de lana negra, fina.

Entradas Bajos

Don Franco Toribio tiene a la venta cincuenta fanegas de garbanzos duros e igual cantidad de lentejas.

Feria

Don Juan Leal Carvajal tiene a la venta el corcho de su dehesa del «Carrascal».

Diríjase a dicho señor para tratar.

—El mismo señor, don Manuel Concha, doña María Cayetano y don José Yáñez, venden las lanas del nuevo corte.

Para tratar, con sus dueños.

—Don Antonio Leal deseja vender 100 arrobas de lana fina de buena clase, 50 ovejas viejas y 20 cabras con su macho semental, todo este ganado en inmejorables condiciones.

Para tratar, con su dueño.

Fuente del Maestre

Se vende una partida de 400 arrobas de aceite de clase superior, propiedad del vecino de este pueblo, don Manuel García, a quien se dirigirán las proposiciones.

—Don Juan Gruz Verdejo tiene a la venta: 200 fanegas de chicharrones.

400 idem de cebada.

200 idem de trigo.

500 arrobas de aceite.

Para proposiciones dirigirse a dicho señor en Fuente del Maestre.

Granja de Torrehermosa

Doña Josefa Gómez Montero, tiene a la venta unos 18 a 20.000 quintales de corcho.

Higuera de Llerena

Don Julio Carvajal López tiene a la venta: 500 arrobas de lana merina del último corte, 280 botas, 150 lechones de seis meses, 25 cerdos de 18 meses, tres vacas, dos uterinos, tres erales y un toro.

Para tratar, con dicho señor.

Hornachos

Don Antonio González Benítez, vende 200 fresnos, de 60 metros de circunferencia. Para tratar, con dicho señor, en Hornachos.

La Hija

Don Pedro Sánchez Castilla tiene a la venta 300 arrobas de lana blanca superior.

—Don Pedro Martín Miguel, vende minas 200 arrobas aproximadamente.

—Don Angel Hidalgo, unas 150 arrobas; don Manuel Morillo Velarde 200, y don José Gómez Ponce quiere vender 60 arrobas.

—Don Carmena Casillas, vende 800 botregos con lana.

Para tratar, con sus dueños en esta villa.

CORREO DE LA MAÑANA

—El mismo señor también vende una máquina segadora-ataadora seminueva, marca «Deering», y dos boliques usados.

Villalba de los Barros

Don Joaquín Bueno y Casillas vende el corcho, para sacar este año, de las fincas «Chapral», «Puente del Judío», «Santo Domingo», «Charcón» y «La Ripsa».

—Se vende una labor completa, compuesta de ciento treinta y cinco fanegas de tierra, mil doscientos treinta y seis olivos, una huerta, tres casas, cinco mulas, una yegua y el apero correspondiente. Las tierras y olivos están en varios predios.

Para tratar, en dicho pueblo con don Fernando Marrero y Pérez-Aloe, o con don Francisco Cañabas.

—Don Ponciano Rubio tiene a la venta 2.300 haces de caña de superior calidad, para techos del nuevo corte. Para tratar, con dicho señor personalmente o por carta.

—Este mismo señor vende de 16 a 17.000 kilos de chicharrones.

Béjar (Salamanca)

Don Eduardo Díaz Aparicio, tiene a la venta dos vagones de habas mazaganas de buena calidad y las ofertas sobre vagón en la estación de Plasencia Empalme.

Para tratar, dirigirse a dicho señor en Béjar.

Priego (Córdoba)

Se desea entrar en negociación con personas serias y solventes para establecerles depósitos de abonos químicos en la provincia de Badajoz.

Diríjase a don Fernando Arriero Manjón, Central de informes y representaciones. Priego (Córdoba).

Crónica comercial

Trigos

La nueva tasa ha tenido por efecto contraer el negocio triguero y afirmar los precios, pero no se cree que esta situación sea duradera, dada la cuantía de las existencias y las noticias que se tienen de próximos e importantes arribos de la Argentina a lo que hay que añadir la excelente perspectiva que hay sobre la próxima cosecha.

Valladolid cotiza a 84'50 reales fanga al detalle y a 83 por partida sin contar la comisión de 2 a 3 reales.

En Peñafiel, se ofrece a 84; en Benavente, a 82; en Toro, a 82 y 84; en Palencia, a 80; en Salamanca, a 82 y 83; en Zamora, de 72 a 74; en Burgos, de 81 a 84.

En Barcelona se cotiza, candeal Castilla, de 48 a 48'50 pesetas los 100 kilogramos; Mancha, candeal, de 47'50 a 48; Extremadura, blanquilla, a 48.

Harinas

Como la demanda se mantiene a buen nivel los precios se sostienen y aun pudiera ocurrir que mejorasen algo.

En Valladolid, se ofrece, sin variación: harinas selectas, a 60 pesetas; primera corrientes, a 59; panaderas, a 58.

En Zaragoza, harina intervenida, a 61 pesetas; libre, de 61 a 63; segunda, a 58; tercera, a 45.

Barcelona, cotiza: entera, libre, de 62'50 a 65 pesetas; intervenida, a 59; segundas, de 40 a 41'60; terceras, de 35 a 36'66; y cuartas, de 28 a 33'30.

Arroces

El mercado valenciano continúa muy desanimado.

Se cotiza, arroz en cáscara, de 49 a 50; elaborado a 67.

La plaza barcelonesa no ha variado.

Vinos

Se ha restablecido, a partir del día 15, la libertad plena de exportación a Suiza y por consecuencia de esto ha aumentado el negocio, y bastante animado por los envíos a Cete.

Los precios se presentan muy firmes.

En la Mancha, se ofrecen los vinos blancos, a 4 pesetas arroba; y los tintos de 4 a 4'35; Ciudad Real, cede los blancos y tintos, a 5 pesetas arroba.

En la provincia de Madrid, se cotizan los blancos, a 5 pesetas; y los tintos, de 4'25 a 4'50.

En Zaragoza, continúa operándose a los precios de 30 a 32 pesetas para los de 13 a 14 grados; y de 34 a 36 para los de 15 a 16 grados.

En Barcelona, sostiene la cotización anterior.

Alcoholes

El mercado barcelonés cotiza, rectificados industriales 95/96, de 220 a 225 pesetas hectolitro; vinícola, de 210 a 215; destilados de vino, de 185 a 190; desnaturalizados 88/90, de 145 a 150; aguardiente conág, 74/75 de 170 a 175.

En Madrid, se cotiza, rectificado, de 165 a 170 pesetas; centrifuga remolacha, de 157 a 159; turbinado Cuba, de 166 a 168; centrifuga Cuba, de 158 a 160; blanquilla, de 168 a 170; blanca prima refinada, de 170 a 172; terrón, P. G. Aragón, de 175 a 177; P. G. andaluz, de 182 a 184; cortadillo, de 205 a 210.

ABONOS

Superfósforos, nitrito de amonio y sulfato de cobre

DE LA

COMPANHIA UNIÃO FÁBRIL
DE LISBOA

VENTA DE ESTOS ABONOS

EN BADAJOZ

Don Rafael López Gutiérrez.

EN MERIDA

Don Antonio Moreno Barrena.

EN DOM BENTO

Don Narciso del Campo.

EN QUINTANA DE LA SERENA

Don Venancio de la Cruz.

Graduación garantizada.
Buen saqueo.
Perfecta purificación.



Marca de fábrica.
Nota: Contrariamente a lo que dice, la actual guerra europea no motivó la más mínima reducción de la producción de superfósforos de nuestra fábrica, QUE ES LA MAYOR DE LA PENINSULA. Pueden, pues, nuestros clientes estar seguros de que sus pedidos serán inmediatamente atendidos.

SELLO YER
CURA

DOLORES de CABEZA, GRIPPE, JAQUECAS,
NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR de MUELAS,
DOLORES NERVIOSOS y toda clase de dolores
REUMÁTICOS

Caja con 12 sellos, Pesetas 3

Caja con 6 sellos, Pesetas 1,75

Caja con 3 sellos, Pesetas 0,90

Caja con un solo sello cuesta 50 céntimos.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

En el Bajo Aragón, se ofrece los aceites finos, de 22 a 23 pesetas cárta-ro de 15 kilos.

En Barcelona no hay alteraciones apreciables.

De todos los gases, el más importante es el ácido carbónico, sea que proceda de la fermentación alcoholica o de la combustión determinada por el oxígeno y es conveniente conservar en disolución, ya que, además de ejercer acción antiséptica, da al vino frescura y brillantez.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA

DEL

Instituto general y técnico de Badajoz

Propietarios:

Vinda e hijos de R. J. Chavarri

Lealtad, 12.-MADRID.

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales Naturales de

CARABAÑA

Depurativas

Antibiliosas

Antiherpélicas

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

Correo de la Mañana

Diario independiente

BRAVO MURILLO, 5 Y 7. — BADAJOZ

TARIFA DE PRECIOS

Suscripciones

Pesetas

En la capital, al mes	1 25
En la provincia, trimestre	3 75
Fuera de la provincia, trimestre	5 00
Extranjero, al año	24 00

Descuentos para los anuncios

Por un trimestre, el 5 por 100; por un semestre, el 15 por 100, y por un año, el 30 por 100.
Reclamos y comunicados a precios convencionales.

Anuncios

Pesetas

En 1. ^a plana, línea del cuerpo 10 ...	0 50
En 2. ^a : : :	0 25
En 3. ^a : : :	0 10
En 4. ^a : : :	0 05

ESQUELAS DE FUNERAL

Pesetas

1. ^a plana a 3 columnas	180 00
1. ^a > a 2 >	90 00
1. ^a > a 1 >	45 00
2. ^a > a 3 >	100 00
2. ^a > a 2 >	45 00
2. ^a > a 1 >	20 00
3. ^a > a 2 >	15 00
3. ^a > a 1 >	8 00
4. ^a > a 2 >	10 00
4. ^a > a 1 >	5 00

Las esquelas de funeral para las planas tercera y cuarta se admitirán hasta las seis de la tarde, y las de las planas primera y segunda hasta las cuatro de la madrugada.

Los pagos son adelantados

GENARO DONCEL. BADAJOZ**Automóviles Abadal-Buick**

Son los de mejor resultado y menos consumo

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

CORREO DE LA MAÑANA

En esta imprenta se hacen cartas comerciales y particulares, facturas, circulares, tarjetas de visita y comerciales, cheques, recibos, abonares, memorandums, cartas de remesa, sobres timbrados, letras de cambio, participación de enlace, natalicio y defunción, avisos de giro, menús, catálogos, revistas, libros, folletos, periódicos y cuanto se relacione con la tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

Bravo Murillo, núms. 5 y 7

BADAJOZ

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no marcha, no irrita, ni produce estreñeces uretrales.

PRECIO, 250 PESETAS

De venta, en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

Aseptógeno para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

LA FARMACIA VILLANUEVA CASTELLANO
es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

Vides Americanas

DEL CENTRO VITICOLA NAVARRO ARAGONES

BARBADOS 1.^a

LAS MEJORES VARIEDADES

Millar, 50 pesetas.

José María Jiménez

INJERTOS

DE UVAS LAS MAS RECOMENDABLES

Millar, 100 pesetas

— ALMENDRALEJO —

Santa Bárbara

Para adquirir bebidas finas, licores extranjeros y cerveza «Cruz del Campo», dirigirse al depositario

Hijo de Miguel Nieto

NUEVA, 11

Teléfono número 65

— ALMENDRALEJO —

EL FRESCO

FABRICA DE ANISADOS

DE

Claudio Cabo Barroso

Ribera del Fresno (Badajoz)

Mi compadre ayer bebió

tres copitas Romanones

y mató diez perdigones...

con chistera regresó.

El público le aplaudió

por su buena puntería...

mas la clave siempre es mía;

el Anisado apuntó.

CONSULTORIOS DEL OCHILISTA
Don Delkin Cáceres Giménez
Los Santos. — Del 2 al 12 de febrero.

Confitería «La Cubana». — Gran surtido de cajas para bodas y bautizos. Preparación especial para fuera.

Farmacia, Droguería y Perfumería del "Globo",
San Juan, 29.—BADAJOZ

TELÉFONO 112

Completo surtido. — Precios reudidos. — Depósito general del mejor dentífrico del mundo a base de Perborato de sosa mentolado

CARMENTOLINA

El más higiénico, el más agradable, el más barato. — Probarlo es adoptarlo.

0'75 céntimos caja metálica

El mejor preservativo y curativo de las afecciones de la boca y garganta.

AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir a

Europe Company

Sociedad mutua de Seguros contra la muerte, inutilización y robo del ganado. Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de mayo de 1903.

Unica Sociedad inscripta como mutua para el seguro contra el robo del ganado.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas centrales de

Europe Company

PLAZA DE BILBAO, 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisión general de Seguros.

Representante, Félix Pastor Suárez

SAN AGUSTIN, NUM. 5.—BADAJOZ

Díaz-Benjumea, Calvo y Compañía

Importación directa de aceites minerales y grasas

EFFECTOS NAVALES

Material y herramientas para minas y ferrocarriles. Accesorios completos y fábricas de harina, alcoholes y vinos. Mangueras especiales para molinos aceiteros. Grasa especial para coches y carros, marca «El Camión». Oficinas y Almacenes: Marqués de Paradas, 13, Sevilla.

CERRAJERIA Y TALLER MECÁNICO

DE

ANTONIO GUTIERREZ

SUCESOR DE

F. BIGERIEGO

PARQUE, 10 Y 11

Naumann

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Venta a plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado, grandes descuentos.

Depositario: **FELIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUM. 5.—BADAJOZ

Talleres benéficos del Sagrado Corazón de Jesús

Se confeccionan toda clase de flores artificiales y artísticas ramos para iglesias, salones, etc., etc., a precios muy económicos.

Pedidos por correo, a la presidenta de la Asociación en

VILLALBA DE LOS BARROS